AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de mayo se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso. La población asignada para el mes de MAYO de 2023 es: PPR Activas: (38) PPR inactivas (4) PPR culminadas (214) en investigación por abandono del proceso: (10). De la población activa se logra realizar atención presencial y telefónica de 33 PPR, representadas en el 86 % de la población asignada activa a través de atención individual, cinco (5) participantes no logra ser ubicado por medios presenciales o telefónicos. La población inactiva se contactó vía mensaje de texto, WhatsApp y de manera telefónica, y se logra ubicar y activar a una PPR-E coda 05-00603.
2.Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se logra aplicar los siguientes instrumentos: Instrumento de habitabilidad (3) PPR coda 05-00628, 05-00572, 05-00596 Instrumento de empleabilidad (3) PPR coda 05-00628, 05-00572, 05-00596. Durante la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y habitabilidad se obtuvieron los siguientes hallazgos relevantes: • Los participantes cuentan con condiciones de habitabilidad adecuadas: acceso a todos los servicios básicos amplia oferta institucional. • Dos participantes no se encuentra vinculados laboralmente, su manutención es solventada por el apoyo a l reintegración de la ARN; los participantes manifiestan que debido a sus antecedentes judiciales no han podido acceder a una oferta laboral.
3.Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de mayo se realizaron actividades individuales en modalidad telefónica así: Actividades individuales presenciales o telefónicas (52) Se mantiene la comunicación constante con los participantes con la finalidad de promover y recordar las ventajas de acceder a la atención psicosocial a través de mensajes de texto vía SMS o WhatsApp.
4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente mes de mayo se cuenta con un total de 41 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: (9) PDT en elaboración. Se indaga sobre las diferentes dimensiones para obtener insumos para su caracterización, se aplican instrumentos de habitabilidad y empleabilidad. (27) PDT en ejecución: Los PDT PPR coda 0878-13 se realiza proceso para terminación de ruta. Durante el mes se cuenta con 2 PPR sin PDT. (1) PPR se activo el mes de marzo, pero al momento no ha asistido a las actividades programadas, (1) PPR que se encuentra con su PDT en evaluación por culminación, pero por motivos de antecedentes no fue posible su culminación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

5.Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el mes de mayo y como producto de la atención a la población asignada se logró avanzar en acuerdos pactados en las siguientes dimensiones: PERSONAL: 4 EDUCATIVA:1 PRODUCTIVA. 7 FAMILIA: 5 HABITAT: 1 SALUD: 2 CIUDADANIA: 3 SEGURIDAD: 1 De los 24 acuerdos programados para el mes, se cumplen 19 en las diferentes dimensiones. Los participantes coda 0203-17 y S0058-2022 no se presenta a las actividades, por lo cual no se cumplen (5) acuerdos planeados para el mes.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de mayo se contactó a los diferentes actores externos como se describe a continuación: 17/05/2023 - se participa en reunión de articulación con entidades del municipio de Florida, socializar las necesidades de población en sus dimensiones.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de mayo se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las Personas en Proceso: (8) PPR con Beneficio FA abierto (6) PPR con Beneficio FpT abierto (38) PPR con Beneficio psicosocial abierto. Del seguimiento realizado se encuentran: (4) Personas vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD.
8.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de mayo se realizó (1) gestión de: (31/05/2023) Se realiza la entrega de bienes de BIE-PDN- 37783
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de mayo se realiza la revisión de la población asignada en SIRR con caso de riesgo abierto: Se realiza seguimiento de casos de riesgo de las PPR coda 0691-17 - 0731-17 y 0417-15 del municipio de Florida, de los cuales se encuentran en proceso de estudio de riesgo por parte de la UNP

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico. Se identificó que de la población asignada con beneficio económico se tienen: (3) participantes en fase de estabilización, (3) PPR con beneficio por asistencia psicosocial y (3) participantes con beneficio de educación FA.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes se realiza revisión de población pendiente por Acción de servicio social, con el objetivo de proyectar gestión con escenarios locales en los municipios asignados. (11) de (29) PPR asignadas activas se encuentran pendientes de realizar ASS. se realiza seguimiento de posibles espacios de acciones de servicio social para vinculación de la población, con el apoyo de instituciones del territorio.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de mayo se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las personas en proceso que aún les aplica; por lo tanto, se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de mayo, encontrando lo siguiente: Personas en proceso con apoyo económico en fase de estabilización (3) Personas en proceso con apoyo económico atención psicosocial (3) Personas en proceso con apoyo económico de Formación académica. (3).
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 31/05/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de mayo. 31/05/2023 - Se realizó la entrega de informe de atenciones psicosociales del mes de mayo a la asesora de ruta.
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: Enfoque de género: (42) personas en proceso, Femenino (6) -Masculino (36) Desvinculados (3) PPR´S asignados Adulto mayor (1) Componente especifico (2).
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de mayo se realiza entrega de los siguientes informes: informe de Actividades mes 05 (01) Informe final de contrato (01) reporte de atenciones realizadas de población (01). Entrega del reporte para el macrocaso 007 de la jep (01). Entrega del reporte de novedades de justicia y paz (01). Entrega del reporte de máximo nivel de PAD.(01).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

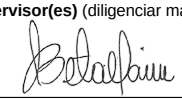
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.389.281	CONTRATO No.	264-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA-GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de mayo se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: Seguimiento a (28) acuerdos de planes de trabajo del mes de abril Actualización de datos de contacto y ubicación a (1) persona Se registra entrega BIE-PDN-37783 Se registra en ARPA los Instrumentos de habitabilidad (3) PPR coda 05-00628, 05-00572, 05-00596 Se registra en ARPA los Instrumentos de empleabilidad (3) PPR coda 05-00628, 05-00572, 05-00596.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de mayo se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera: 19/05/2023 – (9) Planillas físicas atención presencial. (enero -febrero) 26/05/2023 – (6) Planillas físicas atención presencial marzo-abril 31/05/2023 -(7) Planillas físicas atención presencial mayo.
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Actividades realizadas del mes de mayo: 11/05/2023- se logró asistir y participar en reunión del equipo de reintegración- temas de cumplimiento indicadores PAT. 11/05/2023- revisión de avance de culminaciones de segundo trimestres con asesora de ruta y estudio de casos por triadas. 19/05/2023- se logró asistir y participar de reunión de equipo reintegración donde se abordaron temas sobre cumplimiento de metas PAD y operación de implementación de rutas de reintegración regular, especial y atención diferencial. (La venida a Cali fue del 19 de mayo y vinimos a comité) 19/05/2023- asistir y participé en la mesa de generación de ingresos donde se analizaron un total de 6 ideas de negocio de personas en proceso de reintegración regular. 5-30/05/2023- seguimiento de aplicación de ISUN del GT. 29/05/2023 - participación de reunión virtual sobre procesos productivos con el ICA. 30/05/2023 - participación de reunión virtual sobre el tema de seguridad basadas en el comportamiento.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **31/05/2023**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 264 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA*
3. C.C o Nit	6389281

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	25/01/2023
Fecha de inicio :	27/01/2023
Fecha de terminación:	31/05/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 17.942.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.942.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 578.800	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 13.601.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 17.942.800
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el desarrollo del contrato se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso: ENERO La población asignada para el mes de enero de 2023 es: • PPR Activas: (29) • PPR inactivas (2) • en investigación por abandono del proceso: (12). De la población activa se logra realizar atención telefónica de 26 PPR, representadas en el 90 % de la población asignada activa a través de atención individual, (29) PPR de manera telefónica y virtual. La población inactiva se contactó vía telefónica y no fue posible su ubicación. Se realiza apoyo en la atención telefónica y virtual de: • Proceso de reintegración regular (32); de las cuales es posible lograr el contacto de 20 PPR; 12 PPR no fue posible lograr el contacto en los números telefónicos actualizados en SIRR. Se realiza apoyo en la atención presencial de: • Proceso de reincorporación (2) • Proceso de Atención Diferencial (3).

	FEBRERO La población asignada para el mes de FEBRERO de 2023 es: • PPR Activas: (29) • PPR inactivas (2) • en investigación por abandono del proceso: (12). De la población activa se logra realizar atención telefónica de 25 PPR, representadas en el 86 % de la población asignada activa a través de atención individual, cuatro (4) participantes no lograron ser ubicados por medios presenciales o telefónicos. La población inactiva se contactó vía telefónica y no fue posible su ubicación. En apoyo a operaciones del grupo territorial, se reciben 82 participantes para ser ubicados y atendidos de manera presencial o telefónica, de esta operación se logró: • Población ubicada y atendida: 68 • Población no ubicada: 14 MARZO La población asignada para el mes de MARZO de 2023 es: • PPR Activas: (37) • PPR inactivas (5) • PPR culminadas (214) • en investigación por abandono del proceso: (10). La población activa e inactiva está Distribuida por proceso así: • Ruta regular: 23 • Ruta regular especial JYP :12 • PAD: 7 De la población activa se logra realizar atención presencial y telefónica de 36 PPR, representadas en el 97 % de la población asignada activa a través de atención individual, un (1) participante no se logra ser ubicado por medios presenciales o telefónicos. La población inactiva se contactó vía mensaje de texto, WhatsApp y de manera telefónica y se logra ubicar y realizar asistencia a la PPR coda 0417-15.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	ABRIL La población asignada para el mes de ABRIL de 2023 es: • PPR Activas: (38) • PPR inactivas (4) • PPR culminadas (214) • en investigación por abandono del proceso: (10). La población activa e inactiva está Distribuida por proceso así: • Ruta regular: 23 • Ruta regular especial JYP :12 • PAD: 7 De la población activa se logra realizar atención presencial y telefónica de 36 PPR, representadas en el 94 % de la población asignada activa a través de atención individual, dos (2) participante no logra ser ubicado por medios presenciales o telefónicos. La población inactiva se contactó vía mensaje de texto, WhatsApp y de manera telefónica, pero no fue posible su ubicación. MAYO La población asignada para el mes de MAYO de 2023 es: • PPR Activas: (38) • PPR inactivas (4) • PPR culminadas (214) • en investigación por abandono del proceso: (10). La población activa e inactiva está Distribuida por proceso así: • Ruta regular: 23 • Ruta regular especial JYP :12 • PAD: 7 De la población activa se logra realizar atención presencial y telefónica de 33 PPR, representadas en el 86 % de la población asignada activa a través de atención individual, cinco (5) participantes no logra ser ubicado por medios presenciales o telefónicos.

	La población inactiva se contactó vía mensaje de texto, WhatsApp y de manera telefónica, y se logra ubicar y activar a una PPR-E coda 05-00603
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	ENERO Se logra aplicar los siguientes instrumentos: • Encuesta productiva estrategia acompañamiento POST (1) PPR coda 0795-05 • Encuesta domiciliaria estrategia acompañamiento POST (1) PPR coda 0795-05 En la encuesta domiciliaria aplicada se evidencia que la culminada se encuentra sin empleo ni generación de ingresos; se le orienta sobre la ruta de empleabilidad; se le recomienda realizar la ruta con su EPS para tratamiento de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). FEBRERO: se logra aplicar los siguientes instrumentos: • Instrumento de Seguimiento a Unidad de Negocio ISUN: dos (2) a los BIE: BIE-PDN-33682; BIE-PDN-35520 Las personas objeto de ISUN no pudieron ser contactadas. MARZO: Se logra aplicar los siguientes instrumentos: • Instrumento de Seguimiento a Unidad de Negocio ISUN: cuatro (4) a los BIE-PDN- 36888, 34793, 35895, 35863 y se apoya en la aplicación de ISUN BIE-PDN-37591, 37181. • Instrumento de habitabilidad (3) PPR coda 0255-20 , 0681-17 , 0260-21 • Instrumento de empleabilidad (3) PPR coda 0255-20 , 0681-17 , 0260-21

	Durante la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y habitabilidad se obtuvieron los siguientes hallazgos relevantes: • Los participantes cuenta con condiciones de habitabilidad adecuadas: acceso a todos los servicios básicos y amplia oferta institucional. • dos participantes no se encuentran vinculados laboralmente, su manutención es solventada por sus parejas y el apoyo a la reintegración de la ARN. De los (4) ISUN aplicados, aunque se encuentran en funcionamiento se identifica deficiencias en los aspectos administrativos, mercadeo, y en la dimensión productiva por lo cual se genera compromisos para fortalecer dichas situaciones ABRIL: Se logra aplicar los siguientes instrumentos: • Instrumento de habitabilidad (2) PPR coda 05-00628, 05-00572 Instrumento de empleabilidad (2) PPR coda 05-00628, 05-00572 Durante la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y habitabilidad se obtuvieron los siguientes hallazgos relevantes: • Los participantes cuenta con condiciones de habitabilidad adecuadas: acceso a todos los servicios básicos y amplia oferta institucional. • un participante no se encuentra vinculados laboralmente, su manutención es solventada por su pareja y el apoyo a la reintegración de la ARN, el otro participante, aunque se encuentra laborando presenta dificultades económicas para su manutención. MAYO se logra aplicar los siguientes instrumentos: • Instrumento de habitabilidad (5) PPR coda 0705-15 , 0243-20 , 05-00596 , 05-00628 , 0504-17 Instrumento de empleabilidad (5) PPR coda 0705-15 , 0243-20 , 05-00596 , 05-00628 , 0504-17

	Durante la aplicación de los instrumentos de empleabilidad y habitabilidad se obtuvieron los siguientes hallazgos relevantes: • Los participantes cuenta con condiciones de habitabilidad adecuadas: acceso a todos los servicios básicos y amplia oferta institucional. • Dos participantes no se encuentra vinculados laboralmente, su manutención es solventada por el apoyo a la reintegración de la ARN; los participantes manifiestan que debido a sus antecedentes judiciales no han podido acceder a una oferta laboral.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Con la finalidad de promover la participación y constante de las personas en ruta de reintegración, se logró enviar mensajes de texto vía SMS o whatsapp para recordar las ventajas de acceder a la atención psicosocial y atender los procesos pendientes y se realizaron actividades individuales así: Enero: • Actividades individuales telefónicas (72) • Atención a población de Reincorporación (2) • Atención a población PAD: (3) Febrero: • Actividades individuales presenciales o telefónicas (92) • Atención a población de Reincorporación (2) • Atención a población PAD: (3) Marzo: • Actividades individuales presenciales o telefónicas (37) Abril: • Actividades individuales presenciales o telefónicas (47) Mayo: • Actividades individuales presenciales o telefónicas (52)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Enero: Se cuenta con un total de 23 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (4) PDT en elaboración de PPR; los cuales se pasarán a ejecución durante el mes de febrero. • (19) PDT en ejecución: el PDT de la PPR coda 0878-13 se encuentra vencido debido a que se realizará su proceso de terminación de ruta durante el mes de febrero. <u>Febrero:</u> se cuenta con un total de 24 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (6) PDT en elaboración de PPR; los cuales se pasarán a ejecución durante el mes de marzo. • (18) PDT en ejecución: el PDT de la PPR coda 0878-13 se encuentra vencido debido a que se realizará su proceso de terminación de ruta durante el mes de marzo. <u>Marzo</u> se cuenta con un total de 35 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (8) PDT en elaboración de PPR coda 05-00572; se pasarán a ejecución durante el mes de abril. • (27) PDT en ejecución: el PDT de la PPR coda 0878-13 se encuentra vencido debido a que se realizará su proceso de terminación de ruta durante el mes de marzo. Los PDT PPR coda 0255-20, 0681-17, 0260-21 se pasaron a ejecución durante el mes de marzo Abril: se cuenta con un total de 36 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (9) PDT en elaboración. Se indaga sobre las diferentes dimensiones para obtener insumos para su caracterización, se aplican instrumentos de habitabilidad y empleabilidad. • (27) PDT en ejecución: Los PDT PPR coda 0878-13 se realiza proceso para terminación de ruta en primera semana de mayo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Durante el mes se cuenta con dos PPR sin PDT. (1) PPR se activo el mes de marzo, pero al momento no ha asistido a las actividades programadas, y (1) PPR que se encuentra con su PDT en evaluación por culminación, pero por motivos de antecedentes no fue posible su culminación. Mayo: Se cuenta con un total de 36 planes de trabajo distribuidos en los siguientes estados: • (9) PDT en elaboración. Se indaga sobre las diferentes dimensiones para obtener insumos para su caracterización, se aplican instrumentos de habitabilidad y empleabilidad. • (27) PDT en ejecución: Los PDT PPR coda 0878-13 se realiza proceso para terminación de ruta. Durante el mes se cuenta con 6 PPR sin PDT. (1) PPR se activó el mes de marzo, pero al momento no ha asistido a las actividades programadas, y (1) PPR que se encuentra con su PDT en evaluación por culminación, pero por motivos de antecedentes no fue posible su culminación (4) PDT evaluados
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Enero se realizó la revisión de acuerdos registrados del ARPA con relación a los estados de las PPR, donde no se evidenciaron acuerdos programados para el mes. Febrero: Para el mes de febrero y como producto de la atención a la población asignada se logró avanzar en acuerdos pactados en las dimensiones personas, productiva, salud y ciudadanía de la siguiente manera: PERSONAL (2) PRODUCTIVO (3) SALUD (1) CIUDADANIA (2) Los acuerdos en cada una de las dimensiones expuestas fueron cumplidos a excepción de los acuerdos de la dimensión ciudadana no se logró

	cumplir por la PPR CODA 1320-11 y 0167-17 ya que manifiestan no poder desarrollar ASS por tiempo y obligaciones del hogar. Marzo: como producto de la atención a la población asignada se logró avanzar en acuerdos pactados en las dimensiones personas, productiva, salud y ciudadanía de la siguiente manera: • PERSONAL: 10 • PRODUCTIVA. 4 • FAMILIA: 2 • HABITAT: 1 • SALUD: 1 • SEGURIDAD (PAD):3 De los 21 acuerdos programados para el mes, se cumplen 19 en las diferentes dimensiones. La PPRE coda 16-00566 no se presenta a las actividades, por lo cual no se cumplen (2) acuerdos en la dimensión productiva. Abril: como producto de la atención a la población asignada se logró avanzar en acuerdos pactados en las siguientes dimensiones: • PERSONAL: 4 • EDUCATIVA (2) • PRODUCTIVA. 2 • FAMILIA: 6 • HABITAT: 2 • SALUD: 5 • CIUDADANIA: (2) • SEGURIDAD: 5 De los 28 acuerdos programados para el mes, se cumplen 24 en las diferentes dimensiones. Los participantes coda 0203-17 y S0058-2022 no se presenta a las actividades, por lo cual no se cumplen (3)

	acuerdos en la dimensión seguridad y (1) acuerdo en la dimensión educativa. Mayo: como producto de la atención a la población asignada se logró avanzar en acuerdos pactados en las siguientes dimensiones: • PERSONAL: 4 • EDUCATIVA:1 • PRODUCTIVA. 7 • FAMILIA: 5 • HABITAT: 1 • SALUD: 2 • CIUDADANIA: 3 • SEGURIDAD: 1 De los 24 acuerdos programados para el mes, se cumplen 19 en las diferentes dimensiones. Los participantes coda 0203-17 y S0058-2022 no se presenta a las actividades, por lo cual no se cumplen (5) acuerdos planeados para el mes.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Enero: se realiza contacto telefónico con coordinación de la INSTITUCION EDUCATIVA DEL VALLE para concertar reunión de articulación para la vigencia del semestre 1_2023. Febrero: se logró contacto telefónico con enlace de la oficina de postconflicto de la alcaldía municipal de Jamundí con la finalidad de informar el inicio de operaciones de la ARN en el territorio y estar prestos a apoyar, en el marco de acciones de corresponsabilidad, con las acciones y actividades programadas por la administración municipal. Marzo: se contactó a los diferentes actores externos como se describe a continuación: 22/03/2023 - se realiza contacto telefónico con enlace de la oficina de víctimas y postconflicto de la alcaldía

	municipal de Palmira con la finalidad de articular acciones y actividades programadas por la administración municipal en el marco de acciones de corresponsabilidad Abril: 13/04/2023 - se realiza contacto telefónico con enlace de la oficina de víctimas y postconflicto de la alcaldía municipal de Palmira con la finalidad de realizar revisión de estado de seguridad de un PAD, y se articula atención diferencial a población víctima del conflicto. Mayo: Durante el mes de mayo se contactó a los diferentes actores externos como se describe a continuación: 17/05/2023 - se participa en reunión de articulación con entidades del municipio de Florida, socializar las necesidades de población en sus dimensiones.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	enero se realiza la revisión de los estados de los beneficios de PPR: • (8) PPR con Beneficio FA abierto • (6) PPR con Beneficio FpT abierto • (6) PPR con Beneficio psicosocial abierto. • (2) PPR vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD. Febrero: se realiza la revisión de los estados de los beneficios de PPR: • (8) PPR con Beneficio FA abierto • (6) PPR con Beneficio FpT abierto • (6) PPR con Beneficio psicosocial abierto. (4) PPR vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD. Marzo se realiza la revisión de los estados de los beneficios de PPR: • (8) PPR con Beneficio FA abierto • (6) PPR con Beneficio FpT abierto

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• (6) PPR con Beneficio psicosocial abierto. Del seguimiento realizado se encuentran: • (4) PPR vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD. • (2) PPR postuladas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD. (pendientes de comienzo de ciclo para iniciar proceso educativo) Abril: se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las Personas en Proceso: • (8) PPR con Beneficio FA abierto • (6) PPR con Beneficio FpT abierto • (38) PPR con Beneficio psicosocial abierto. Del seguimiento realizado se encuentran: • (4) Personas vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD. Mayo: Se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las Personas en Proceso: • (8) PPR con Beneficio FA abierto • (6) PPR con Beneficio FpT abierto • (38) PPR con Beneficio psicosocial abierto. Del seguimiento realizado se encuentran: • (4) Personas vinculadas a FA - Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y	Enero se realizó (1) gestión durante el mes: 27/01/2023 – Apoyo en Entrega de bienes e insumos de BIE- PDN -37461. Febrero: Se desarrolla el registro en SIRR de los seguimientos ISUN desarrollados. Se gestionó el proceso de entrega del BIE-PDN-37574 y BIE-PDN-37491 los cuales se desarrollarán en el mes de

servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	marzo por condiciones técnicas que han recomendado los proveedores. Marzo: Se desarrolla el registro en SIRR de los seguimientos ISUN de los BIE-PDN- 36888, 34793, 35895, 35863. • (30/03/2023) Se realiza la entrega de bienes de BIE-PDN-37574 y BIE-PDN-37491. Abril: (13/04/2023) Se realiza la entrega de bienes de BIE-PDN-37574 Mayo: • (31/05/2023) Se realiza la entrega de bienes de BIE-PDN- 37783
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Enero se realiza la revisión de la población asignada en SIRR de caso de riesgo abierto; se identifican dos casos de las PPR coda 0691-17 - 0731-17 del municipio de Florida. Febrero: se realiza la revisión de la población asignada en SIRR con caso de riesgo abierto; se identifican dos casos de las PPR coda 0691-17, 0731-17 y 0417-15 del municipio de Florida, las cuales se actualizan con denuncia ante la fiscalía por atentado presentado el 24 de febrero por parte del grupo armado al cual pertenecían en el departamento del Chocó. Marzo: Se realiza seguimiento de casos de riesgo de las PPR coda 0691-17 - 0731-17 y 0417-15 del municipio de Florida, de los cuales se encuentran pendiente de estudio de riesgo por parte de la UNP. Abril: Se realiza seguimiento de casos de riesgo de las PPR coda 0691-17 - 0731-17 y 0417-15 del municipio de Florida, de los cuales se encuentran en proceso de estudio de riesgo por parte de la UNP

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Mayo: Se realiza seguimiento de casos de riesgo de las PPR coda 0691-17 - 0731-17 y 0417-15 del municipio de Florida, de los cuales se encuentran en proceso de estudio de riesgo por parte de la UNP.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes se realizaron las siguientes gestiones: Enero Se realiza revisión en SIRR de beneficios de las PPR 0810-15 para culminación de ruta durante el primer trimestre. Febrero: Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico. Se identificó que de la población asignada hay 3 participantes en fase de estabilización y 3 participantes con beneficio de educación Fa y FpT abierto. Marzo Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico. Se identificó que de la población asignada con beneficio económico: (3) participantes en fase de estabilización, (3) PPR con beneficio por asistencia psicosocial y (3) participantes con beneficio de educación Fa. Abril: Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se identificó que de la población asignada con beneficio económico: (3) participantes en fase de estabilización, (3) PPR con beneficio por asistencia psicosocial y (3) participantes con beneficio de educación FA. Se realiza revisión con asesora de ruta de las personas priorizadas para el 2023 para la terminacion/culminación de la ruta y se generaron observaciones para los casos. Mayo Durante el mes se desarrolló seguimiento a toda la población asignada, monitoreando los beneficios activos de cada participante e incentivando la participación en escenarios que le permitan su desarrollo socioeconómico. Se identificó que de la población asignada con beneficio económico: (3) participantes en fase de estabilización, (3) PPR con beneficio por asistencia psicosocial y (3) participantes con beneficio de educación FA
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Enero-febrero Durante el mes se realiza revisión de población pendiente por Acción de servicio social, con el objetivo de proyectar gestión con escenarios locales en los municipios asignados así: (11) de (29) PPR asignadas activas se encuentran pendientes de realizar ASS. Febrero: Durante el mes se realiza revisión de población pendiente por Acción de servicio social, con el objetivo de proyectar gestión con escenarios locales en los municipios asignados así: (11) de (29) PPR asignadas activas se encuentran pendientes de realizar ASS. Marzo: Durante el mes se realiza seguimiento de posibles espacios de acciones de servicio social en el municipio de Palmira para vinculación de la población, con el apoyo de instituciones del territorio. Abril Durante el mes se realiza seguimiento de posibles espacios de acciones de servicio social para vinculación

	de la población, con el apoyo de instituciones del territorio. Mayo Durante el mes se realiza revisión de población pendiente por Acción de servicio social, con el objetivo de proyectar gestión con escenarios locales en los municipios asignados así: (11) de (29) PPR asignadas activas se encuentran pendientes de realizar ASS. -
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	enero se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las PPR´S que aún les aplica; por lo tanto; se realiza seguimiento Base de desembolsos del mes de enero: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3). Los pagos se realizaron sin ninguna novedad. Febrero: se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de febrero, encontrando lo siguiente: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (3) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3). Los pagos se realizaron sin ninguna novedad. Marzo: se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las PPR´S que aún les aplica;

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	por lo tanto; se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de febrero, encontrando lo siguiente: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (3) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (3) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3). Los pagos se realizaron sin ninguna novedad Abril: se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de abril, encontrando lo siguiente: • Personas en proceso con apoyo económico en fase de estabilización (3) • Personas en proceso con apoyo económico atención psicosocial (3) • Personas en proceso con apoyo económico de Formación académica. (3). Mayo se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las personas en proceso que aún les aplica; por lo tanto, se realiza la identificación de las personas asignadas que son objeto de desembolsos económicos y también de la base de desembolsos del mes de mayo, encontrando lo siguiente: • Personas en proceso con apoyo económico en fase de estabilización (3) • Personas en proceso con apoyo económico atención psicosocial (3) • Personas en proceso con apoyo económico de Formación académica. (3).
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento	Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	31/01/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de enero. Febrero: Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 23/02/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de febrero. 23/02/2023 - Se realizó la entrega de informe de atenciones psicosociales del mes de febrero a asesora de ruta Marzo. Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 28/03/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de marzo. 28/03/2023 - Se realizó la entrega de informe de atenciones psicosociales del mes de marzo a asesora de ruta Abril: Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 28/04/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de abril. 28/04/2023 - Se realizó la entrega de informe de atenciones psicosociales del mes de abril a la asesora de ruta Mayo Durante el mes se proporcionan los siguientes insumos requeridos: 31/05/2023 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de mayo. 31/05/2023 - Se realizó la entrega de informe de atenciones psicosociales del mes de mayo a la asesora de ruta
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial,	Enero Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada

étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: • Enfoque de género: (29) PPR´S, Femenino (7) - Masculino (22) • Desvinculados (3) PPR´S asignados Febrero: Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: • Enfoque de género: (29) PPR´S, Femenino (7) - Masculino (22) • Desvinculados (3) PPR´S asignados • Adulto mayor (1) Marzo: Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: • Enfoque de género: (29) PPR´S, Femenino (6) - Masculino (36) • Desvinculados (3) PPR´S asignados • Adulto mayor (1) • Componente especifico (2).

	Abril Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: • Enfoque de género: (42) personas en proceso, Femenino (6) -Masculino (36) • Desvinculados (3) PPR´S asignados • Adulto mayor (1) • Componente especifico (2). Mayo Se identifican y aplican atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. En la población asignada durante el mes se tiene las siguientes características: • Enfoque de género: (42) personas en proceso, Femenino (6) -Masculino (36) • Desvinculados (3) PPR´S asignados • Adulto mayor (1) Componente especifico (2)
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de enero se realiza entrega de los siguientes informes: • informe de Actividades mes 01 (01). • reporte de atenciones realizadas de población (01). Febrero: En el mes de febrero se realiza entrega de los siguientes informes: • informe de Actividades mes 02 (01) • reporte de atenciones realizadas de población (01).

	• Reporte de programación de expensas para marzo 1Q Marzo: se realiza entrega de los siguientes informes: • informe de Actividades mes 03 (01) • reporte de atenciones realizadas de población (01). Reporte de programación de expensas para segunda quincena del mes de abril Abril: se realiza entrega de los siguientes informes: • informe de Actividades mes 04 (01) • reporte de atenciones realizadas de población (01). Reporte de programación de expensas para segunda quincena del mes de mayo Mayo: se realiza entrega de los siguientes informes: • informe de Actividades mes 05 (01) • Informe final de contrato (01) • reporte de atenciones realizadas de población (01).
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y	Enero se logra registrar los siguientes instrumentos: • Encuesta productiva estrategia acompañamiento POST (1) PPR coda 0795-05 • Encuesta domiciliaria estrategia acompañamiento POST (1) PPR coda 0795-05 Febrero: Se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: • Seguimiento a 6 acuerdos de planes de trabajo • Aplicación de 2 ISUN • Actualización de datos de contacto y ubicación a 13 personas Marzo:

lineamientos establecidos por la Entidad.	se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: • Seguimiento a (21) acuerdos de planes de trabajo • Aplicación de 4 ISUN • Actualización de datos de contacto y ubicación a (7) personas • Se registra entrega BIE-PDN-37574 y BIE-PDN-37491. Abril: se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: • Seguimiento a (28) acuerdos de planes de trabajo • Actualización de datos de contacto y ubicación a (3) personas • Se registra entrega BIE-PDN-37574. Mayo: se logró registrar en SIRR los datos de las actividades contractuales descritas a continuación: • Seguimiento a (24) acuerdos de planes de trabajo • Actualización de datos de contacto y ubicación a (1) persona • Se registra entrega BIE-PDN-37783
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Enero se realiza entrega para gestión documental de los siguientes documentos: • 31/01/2023 – (3) Entrega de planillas físicas atención presencial. • 31/01/2023 – (6) Entrega de planillas digitales (atención telefónica) • 31/01/2023 – (1) acta de Entrega de bienes BIE-PDN-37461 • 31/01/2023 – (1) formato Encuesta productiva estrategia acompañamiento POST y (1) Encuesta domiciliaria estrategia acompañamiento POST (1) PPR coda 0795-05 • Se registra entrega BIE-PdN-37438 Febrero: se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera:

	• 22/02/2023 – (13) Planillas físicas atención presencial. • 22/02/2023 – (1) acta de Entrega de bienes BIE-PDN-37438 Marzo: se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera: • 29/03/2023 – (6) Planillas físicas atención presencial. • 29/03/2023 – (3) Planillas físicas atención telefónica. • 22/02/2023 – (2) acta de Entrega de bienes BIE-PDN-37574 y BIE-PDN-37491. Abril En el mes de abril se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera: • 14/04/2023 – (6) Planillas físicas atención presencial. • 14/04/2023 – (3) Planillas físicas atención telefónica. • 14/04/2023 – (1) acta de Entrega de bienes BIE-PDN-37574 Mayo: se logró alistamiento de planillas de atención psicosocial de la siguiente manera: • 19/05/2023 – (9) Planillas físicas atención presencial. (enero -febrero) • 26/05/2023 – (6) Planillas físicas atención presencial marzo-abril • 31/05/2023 -(7) Planillas físicas atención presencial mayo.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Actividades realizadas del mes de enero: 27/01/2023 – participación de reunión GT Valle del Cauca – Eje cafetero con coordinadora (e) – socialización de plan de trabajo. 30/01/2023 – atención punto atención oficina Tequendama (Cali).

	Febrero: Actividades realizadas: • 22/02/2023 – participación de reunión GT Valle del Cauca – Eje cafetero con coordinadora – socialización de plan de trabajo. • 22/02/2023 – participación de reunión no presencial con equipo de reintegración • 10/02/2023 – atención punto atención oficina Casona (Cali). Marzo: Actividades realizadas: • 03-07-13-23/03/2023- apoyo en actividades de seguimiento a compañero de atención JyP. • 07/03/2023- participación de jornada virtual de entrenamiento en Transferencia de conocimientos J y P – PAD • 09/03/2023- participación de entrenamiento virtual proceso de reintegración especial justicia y paz • 14/03/2023- participación de Videoconferencia en Procedimientos de Asistencias liderada por equipo de nivel nacional. • 15/03/2023 – participación de reunión GT Valle del Cauca – Eje cafetero con coordinadora – presentación de equipo de asesores y socialización de estrategias y plan de acción de 2023. • 28/03/2023- participación de Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023 liderada por equipo de nivel nacional. • 23/03/2023 – participación de reunión GT Valle del Cauca – Eje cafetero con coordinadora – socialización acciones en dimensión salud, seguimiento y corresponsabilidad. • 23/03/2023 – participación de reunión equipo de reintegración con asesora de ruta – socialización de metas 2023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• 24/03/2023 – participación de reunión mesa de generación de ingresos -socialización de metas 2023. • 24/03/2023 - participación de Reentrenamiento virtual para la actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción. Abril: Actividades realizadas: • 03-07-13-23/03/2023- apoyo en actividades de seguimiento a compañero de atención JyP. • 07/03/2023- participación de jornada virtual de entrenamiento en Transferencia de conocimientos J y P – PAD • 09/03/2023- participación de entrenamiento virtual proceso de reintegración especial justicia y paz. • 14/04/2023 – participación de reunión GT Valle del Cauca – Eje cafetero con coordinadora – presentación de indicadores y metas, abordaje inicial de enfoque de género • 14/04/2023 – participación de reunión equipo de reintegración con asesora de ruta, revisión de metas en acompañamiento, BIE y culminaciones. • 5-15-30/04/2023- seguimiento de aplicación de ISUN. Mayo Actividades realizadas • 12/05/2023- se logró asistir y participar en reunión del equipo de reintegración- temas de cumplimiento indicadores PAT • 18/05/2023- se logró asistir y participar de reunión de equipo reintegración donde se abordaron temas sobre cumplimiento de metas PAD y operación de implementación de rutas de reintegración regular, especial y atención diferencial. • 19-26/05/2023- asistir y participé en la mesa de generación de ingresos donde se analizaron un

	total de 6 ideas de negocio de personas en proceso de reintegración regular. • 5-30/05/2023- seguimiento de aplicación de ISUN del GT.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o Logro 1: Atención psicosocial y asesoría permanente e ininterrumpida, en promedio 30 asistencias a la población asignada durante el 2022 en todas las dimensiones de ruta, por medio del acompañamiento Psicosocial. 225 atenciones 199 atenciones presenciales 26 asistencias telefónicas.	C/Misdocumentos/administrativo/asistencias
Meta o Logro 2: aplicación y registro através de ARPA d**e los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención.** • encuesta de empleabilidad (5) • encuesta de hábitat (5). • Seguimientos ISUN (7) • registros de acuerdos (81) • registros de ubicación. (3) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (1) • registros de entregas de bienes (3)	C/Misdocumentos/soportes
Meta o Logro 3: Concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales. • Se logró la puesta en ejecución de 4 PDT.	C/Misdocumentos/PDT

• Se logró la evaluación de 11 PDT. • se logró establecer que 9 PDT mantendrán estados de elaboración.	
Meta o Logro 4: Promoción para la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos. ● realizó seguimiento a siete (7) unidades de negocio y (3) entregas de bienes que contribuyeron con la sostenibilidad y emprendimiento de unidades productivas. ● Gestiòn y documentaciòn de BIE-PDN- 37783.	Registro SIRR
Meta o Logro 5: promover la culminación o terminación del proceso a la población asignada. ● Se realizó seguimiento y gestion de cierre de beneficios de (2) PPR para su proceso de culminación en el tercer trimestre .	Registro SIRR
Meta o Logro 6: Registro con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR. • encuesta de empleabilidad (5) • encuesta de hábitat (5). • Seguimientos ISUN (7) • registros de acuerdos (81)	Registro SIRR y ARPA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

• registros de ubicación. (3) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (1) • registros de entregas de bienes (3)	
Meta o Logro 7: Participación en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación. • 1 articulación de posibles espacios para implementación de acciones ASS con alcaldía de Palmira	C/Misdocumentos/ASS
Meta o Logro 8: Gestión la documentación generada. ● Se realiza entrega de planillas de asistencias atenciones piscosociales (39) en fisico y (15) planillas de atencion telefonica y virtual. ● Entrega de actas de entrega de bienes (3).	C/Misdocumentos/administrativo/asistencias

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N/A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentan conclusiones y/o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2023



FIRMA DEL SUPERVISOR
JENNIFER BETANCOURT MARIN
No.cédula:38.603.843

I.P.S. 天 TIAN

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2020-08-10

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA	Documento:	CC 6389281
Fecha de nacimiento:	1980-05-28	Lugar de nacimiento:	Palmira (Valle del Cauca)
Edad:	40 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CL 10 14 A 63	Municipio:	PALMIRA
Teléfono:	3117353202	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Coomeva
Responsable**:	CONSTANZA ZUÑIGA (ESPOSA)	Teléfono:	3117503221
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Audiometría:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA con documento de identificación No. 6389281 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios ninguna restricción .

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Pausas activas
2. Higiene postural
3. Ingreso a el SVE metabólico según riesgos.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado general, por lo que le recomendamos mantener la practica de actividades deportivas, acorde con su interés, estado físico y condición de salud.
2. Control de peso.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

ACLARACIÓN DE NO RECOLECCION TEMPORAL DE LA HUELLA ELECTRÓNICA: En atención a la Circular Externa No. 002 del 24 de Marzo 2020 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el NO uso de "Huelleros físicos o electrónicos" de uso masivo para recolectar información biométrica (datos sensibles) con miras a prevenir el contagio del COVID-19 a través de contacto indirecto, se aclara que en el presente examen ocupacional se omite la recolección de la huella dactilar con dispositivo electrónico dentro del protocolo institucional de seguridad del paciente y en atención a lo preceptuado por las Resoluciones 1995 de 1994 y 2346 de 2007 entre otras normativas.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación

médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral , teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social'.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



Lina Marcela Torres Palechor
1144132897
Médico
Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M 764669
Lic. SST 2587 13 Dic. 2018



JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA
Documento: 6389281

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 26 No. 32-124 Palmira - Colombia PBX: 2746867
www.tianips.com.co protecciondatos@tianips.com

Impreso por: maria.calderon
Fecha: 2020-08-10 Hora: 15:58